



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



2º Ord.
EXP-UNC:005149/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Juan Antonio Álvarez Argañarás a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Rosa Beatriz Argento, Emmanuel Ricardo Bulla, Myriam Beatriz Kitroser, Carlos Alberto Norry y Edgardo Carlos Verhaeghe, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Esp. Juan Antonio Álvarez Argañarás (Legajo N° 26681) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Instituciones Financieras, Orientación: Bolsas y Mercados de Valores, Asignación Principal: Bolsas y Mercados de Valores, cuyo vencimiento operó el 29 de octubre de 2015.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 30 de octubre de 2015 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


 GRACIANO QUIROGA MARTINEZ
 Secretario Técnico
 Facultad de Ciencias Económicas


 Mgter. JHON BORETTO.
 DECANO
 Facultad de Ciencias Económicas